

REDMANGLAR INTERNACIONAL

PARA LA DEFENSA DE LOS ECOSISTEMAS MARINO-COSTEROS Y LA VIDA COMUNITARIA

Boletín Electrónico No. 37 – Diciembre 2006

Desde la Secretaría Ejecutiva

Redmanglar Internacional en la búsqueda de nuevos aliados

“Ya Es Tiempo de Soberanía Alimentaria”

Redmanglar Internacional en la búsqueda de nuevos aliados

Una de las iniciativas fundamentales de la REDMANGLAR Internacional es la búsqueda de actores que comparten los objetivos de nuestra organización en países de la región para incorporarlos y fortalecer la presencia y las acciones en América Latina.

Desde la Secretaría Ejecutiva de Redmanglar Internacional durante el mes de Noviembre se ha logrado establecer contactos con diferentes organizaciones y personas que de una u otra manera se han comunicado con Redmanglar en los meses pasados, a fin de mantener comunicación directa.

Hemos dado importantes pasos para acercarnos a organizaciones y personas de Costa Rica, Panamá y República Dominicana. De igual manera, buscamos retomar el contacto con las organizaciones de las comunidades ancestrales del ecosistema manglar del Pacífico Colombiano.

En el primer semestre del 2007 aspiramos llevar a cabo visitas a estas organizaciones y a otras más que deseen sumarse a nuestra red por la defensa de los ecosistemas marino-costeros y la vida comunitaria de la región.

Redmanglar Internacional
redmanglar@redmanglar.org

“YA ES TIEMPO DE SOBERANIA ALIMENTARIA”

1º FORO POR LA SOBERANIA ALIMENTARIA DE AMÉRICA DEL SUR San José y Montevideo, Uruguay 25 al 30 de noviembre 2006

Invitados por la REDAMIGOS DE LA TIERRA y VIA CAMPESINA, la REDMANGLAR Internacional participó en el foro **YA ES TIEMPO DE SOBERANIA ALIMENTARIA** donde compartió con delegados y delegadas de organizaciones de todo el continente americano que luchan y resisten diariamente por defender el derecho a la alimentación.

Se denunció la ocupación de miles y miles de hectáreas de tierras de vocación agrícola y de ecosistemas en nuestros países que están privatizadas y destinadas a producir para el consumo de los países del norte. Plantaciones de soya, eucaliptos, palma africana, flores, caña, atentan contra la soberanía alimentaria de los pueblos latinoamericanos.

Temas como los derechos y el control sobre los territorios, la certificación, derechos de propiedad intelectual, los agronegocios, entre otros, fueron abordados y debatidos durante el foro.

La REDMANGLAR Internacional expuso la problemática que afecta a los recursos marinos costeros en América Latina y a las poblaciones ancestrales, principalmente en zonas del ecosistema manglar, donde comunidades de pescadores y recolectores artesanales no tienen posesión sobre la tierra y deben defender su derecho al acceso a los recursos naturales que les sustenta el trabajo y la alimentación.

Este foro regional se realiza como preparación al Primer Foro Mundial de Soberanía Alimentaria "Nyéléni", que tendrá lugar en febrero de 2007 en Malí – África, al cual diversas organizaciones sociales de carácter internacional y de la región de África han convocado.

El Foro mundial de soberanía Alimentaria por nombre "Nyéléni", es un homenaje a una de las grandes mujeres de la historia de Malí, luchadora por los derechos y dignidad de los y las campesinas. Su mayor merito lo constituye el haber domesticado el "fonio", uno de los cereales mas importante, base de la alimentación local.

El foro regional es una iniciativa para agrupar estratégicamente a los actores del continente americano que juntan su voz y su esfuerzo solidario en la demanda y construcción de una sociedad con justicia y equidad.

Marianeli Torres Benavides, Coordinadora General
REDMANGLAR Internacional - marianeli@redmanglar.org

Manejo de Zonas y Recursos Marino-Costeros

Brasil:

Formação Rede Manguemar
22 de Novembro. Grito da Pesca Artesanal na Bahia
Crime sócio ambiental na RESEX-Soure é flagrado pelo SOS Mangues do Marajó
Governo da Bahia quer derrubar Zona de Amortecimento de Abrolhos na Justiça

Ecuador:

En Valle Hermoso hicimos compromisos

Guatemala: Se Conforman la COORDINADORA DE GUATEMALA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MANGLARES Y LA VIDA

México:

Pretenden quitar a La Paz más de 10 millones de litros de agua al día
Devastación de mangle

- Grave daño al manglar local
- Piden no afectar manglares

Llega El Esperanza a La Paz

- Lanza Greenpeace mensaje en defensa del Acuario del Mundo
- Pide Greenpeace a Semarnat no ceder a las presiones de desarrolladores turísticos en el Golfo de California
- Los desarrollos hoteleros amenazan la riqueza natural del Acuario del Mundo

Panamá: Extracción de arena influye en desastres

Perú:

Se crea la Red Manglares Perú
7 de Noviembre. Día Internacional de la Región Tumbesina

Mundo: EL DERECHO A SOBREVIVIR: La Conservación De La Tortuga Y Los Medios De Sustento Ligados A La Pesca

Formação Rede MangueMar

O CPP em conjunto com organizações de pescadores e várias outras entidades que estão na luta em defesa do Manguezal e da vida comunitária no litoral da Bahia, estamos organizando uma reunião para discutir a formação da Rede Manguezal. Alguns já estão chamando de Rede Mangue Mar. Acontecerá em Acupe de Santo Amaro, no dia 01/12/2006, de 09:00 às 13:00 horas. **Local de Encontro:** em frente a fundação Dom Avelar.

Existe a expectativa de que esta Articulação no Recôncavo integre a Rede Bahia, a Rede Nacional e a Red Manglar Internacional. Esperamos que a discussão realizada no Recôncavo possa enriquecer e fortalecer a formação da Rede Bahia (Fevereiro de 2007) e da Rede Nacional que acontecerá em Brasília (março de 2007). Lembramos que é através da Rede Nacional que serão indicados os representantes do Brasil na Rede Manglar Internacional.

Em anexo, estão algumas provocações para animar as discussões na Base e contatos das entidades que estão levando este debate para frente. Junte-se a nós e participe desta construção. Se você é Pescador/a, Ambientalista ou acadêmico; milita no recôncavo e quer fortalecer a Luta; então, o que está esperando, venha fazer parte desta ciranda!

Segue anexo texto preliminar gerado na reunião.

Foi proposta uma articulação regional para discutir este texto com atores locais e comunidades, com os seguintes responsáveis:

Extremo Sul: ECOMAR e CI-Brasil;
Litoral Sul (Camamu-Belmonte): Pangea;
Baixo Sul: Grupo Gambá;
Bahia de Todos os Santos: CPP-BA e Gambá;
Litoral Norte: Coletivo Educador Salvador-Camaçari e Gambá.

Conselho Pastoral dos Pescadores – Bahia
Ladeira de São Miguel, 35, Pelourinho. Salvador, BA. Cep: 40.026-030
www.cppba.org.br - Telefax: (71) 3321-4423 - cppba@cppba.org.br

"NAS ÁGUAS DA ORGANIZAÇÃO, PESCANDO VIDA E DIGNIDADE."

22 DE NOVEMBRO GRITO DA PESCA ARTESANAL NA BAHIA DIA DE LUTA DOS PESCADORES ARTESANAIS

Nós, pescadores e pescadoras artesanais da Bahia, neste dia 22 de novembro, estamos unidos/as a tantos/as outros/as lutadores/as do povo .

Em todo o Brasil, os povos das águas afirmam sua luta e alimentam a certeza de que estamos construindo, nós águas, um país melhor para nossos filhos.

Na Bahia, neste dia 22, diferentemente dos anos anteriores, haverá um sem número de mobilizações locais. Cada grupo de Base debaterá sobre a importância da luta e da articulação dos pescadores e pescadoras a partir de um subsídio. Acontecerão, também, inúmeras mobilizações locais.

Já chegaram algumas notícias: está acontecendo carurú comunitário em Ilha de Maré, Samba de roda em Itapacirica, mostra de poesias com os jovens do Burí, Oficina de Cultura em Salamina, Panfletagem em Maragogipe e Salvador, mobilizações locais no Vale do São Francisco. Estão programadas várias ações criativas espalhadas pelos 4 cantos do Estado da Bahia.

Neste dia 22 estamos preparando o barco para a viagem até o pesqueiro. No ano que se aproxima o movimento social precisa estar preparado, mobilizado, consciênte do seu papel. Os desafios são grandes e precisa ser grande a nossa capacidade de mobilização e pressão a fim de conquistar uma vida melhor.

Em anexo, enviamos cópias do material de Estudo que está animando os encontros dos grupos de Base hoje na Bahia.

Viva a luta dos Pescadores e Pescadoras!

Enviado por CPP-BA - cppba@cppba.org.br

Crime sócio ambiental na RESEX-Soure é flagrado pelo SOS Mangues do Marajó.

Aconteceu durante a 13.^a incursão do Projeto SOS Mangues do Marajó. De 16 a 18 de novembro passado. Foram apreendidos em um dos mangues do igarapé Tarumã, área costeira da Reserva Extrativista Marinha de Soure mais de 100 laços, em questão de algumas horas. Esta forma de capturar caranguejos é proibida por lei.

O laço é uma armadilha constituída por uma vareta de madeira com cerca de 40 centímetros de comprimento, onde em uma das extremidades é amarrada uma linha de nylon fina (N.º 24) de cerca de 40 centímetros e em cuja ponta é feito um pequeno laço (veja a imagem abaixo). Os "invasores" da RESEX-Soure, todos caranguejeiros do litoral continental paraense, armam o laço na toca do caranguejo. Antes da maré encher, eles retornam para fazer a "despesca". Cada homem é capaz de instalar mais de 400 laços em apenas uma maré. O caranguejo ao sair da toca para alimentar-se é laçado.

Acontece freqüentemente a captura de fêmeas e animais abaixo do tamanho comercial. Também não é raro o caranguejeiro se esquecer onde instalou o laço e o animal capturado morrer ou ser devorado pelo guaxinim. Quando vêem que é fêmea que está laçada, nem sequer à soltam, vindo esta a morrer em pouco tempo. O caranguejeiro tradicional de Soure, porém, considera que onde o laço é colocado o caranguejo não vem mais, portanto, tornando estéril para sempre aquele ambiente e nunca o usa.

--Imagem Carlos Gondim, 2006. --

A RESEX-Marinha de Soure é uma unidade de conservação com mais de 27.000 hectares, protegida por lei federal desde 2001. O descaso das autoridades gerenciadoras do meio ambiente está fazendo com que mais "invasores" usem este criminoso método de captura e mais caranguejos estejam sendo extraídos e exportados. Aos extrativistas locais só restam as tocas vazias e o prenúncio de cinzentos dias para eles e suas famílias.

O projeto SOS Mangues do Marajó e o Povos dos Manguezais são realizados pela ONG Novos Curupiras em parceria com a Associação dos Caranguejeiros de Soure. Tem o patrocínio do Programa Petrobras Ambiental 2004 e do Conselho Federal Gestor dos Direitos Difusos, CFDD do Ministério da Justiça.

Enviado por Carlos Gondim - gondim@novoscurupiras.org.br

Governo da Bahia quer derrubar Zona de Amortecimento de Abrolhos na Justiça

O Governo do Estado da Bahia entrou com um Mandado de Segurança na 9ª. Vara da Justiça Federal contra o presidente do IBAMA. Na ação, iniciada em 31 de outubro, o Governo solicita a suspensão dos efeitos da portaria 39/06, que estabeleceu a zona de amortecimento (ZA) do Parque Nacional Marinho dos Abrolhos, alegando prejuízos ao estado. Os ambientalistas advertem que a anulação da ZA seria um retrocesso nas políticas socioambientais para a região, que abriga a maior biodiversidade marinha do Atlântico Sul.

A ZA sofre oposições desde sua criação, em 16 de maio deste ano. Entre seus opositores está o Senador João Batista Motta (PSDB/ES), autor de um projeto de decreto legislativo que também propõe a anulação da Zona. O Senador é acusado de agir em interesse próprio. Ele e outros quatro familiares são sócios da Cooperativa de Criadores de Camarão do Extremo Sul da Bahia (Coopex), grupo que pretende instalar uma mega-fazenda de camarões nos manguezais e restingas do Complexo dos Abrolhos. Com a portaria, além das licenças ambientais estaduais, a instalação do projeto passou a depender também da avaliação do Ibama. O polêmico empreendimento seria beneficiado com a queda da ZA. Em setembro, outros dois pedidos de liminares contra a ZA, movidos pelas prefeituras de Caravelas e Nova Viçosa (BA), foram negados pela Justiça Federal.

Apesar das decisões anteriores da justiça em manter a zona de amortecimento, o governo baiano entrou com novo pedido de liminar, sob a alegação de que os interesses econômicos do estado estão sendo prejudicados. No último dia 13, o Juiz da 9ª. Vara Federal decidiu postergar o exame do pedido de liminar, solicitando informações sobre a questão. Segundo o Juiz, com a suspensão da ZA, se empresas "...vierem a funcionar no local e causar poluição o dano estará consumado e não mais será possível recuperar a fauna e flora marítima" (decisão nº 347/2006). No mesmo documento, o IBAMA foi notificado para apresentar defesa no processo.

"As tentativas de anular a ZA traduzem um retrocesso nas políticas socioambientais da região dos Abrolhos. Os limites da zona foram estabelecidos após anos de pesquisas e trabalhos técnicos de modelagem da dispersão de óleo em cenários de derramamento, simulados em função dos ventos e correntes predominantes na região. Além disso, desde 2004 o assunto é debatido com representantes dos governos federal, estadual e municipais, colônias de pesca, setor de turismo, organizações não governamentais e pesquisadores, em reuniões do Conselho Consultivo do Parque Nacional, no qual a proposta foi aprovada por unanimidade", afirma Marcello Lourenço, chefe do Parque Nacional Marinho dos Abrolhos.

Segundo a lei 9.985/00, que regulamenta o Sistema Nacional de Unidades de Conservação (SNUC), a zona de amortecimento abrange "o entorno de uma unidade de conservação, onde as atividades humanas estão sujeitas a normas e restrições específicas, com o propósito de minimizar os impactos negativos sobre a unidade". Ao contrário do que alega o Governo da Bahia, a zona de amortecimento não impede o desenvolvimento econômico. No caso de Abrolhos, a ZA visa assegurar o desenvolvimento sustentável de atividades como o turismo e a pesca, buscando sua compatibilização com a conservação da biodiversidade. Estas atividades empregam hoje cerca de 100.000 pessoas na região. "A única restrição existente é para a exploração de petróleo e gás, devido ao seu alto risco ambiental na região de Abrolhos, o que significa muito pouco, especialmente no atual cenário de auto-suficiência em petróleo. A ZA sinaliza para o mundo que o desenvolvimento aqui não se faz a qualquer custo, pelo contrário, os riscos ambientais são estudados e evitados, colocando-se em prática o princípio da precaução estabelecido desde a Agenda 21 e preceito fundamental do Direito Ambiental", explica Marcello.

Na visão de Eduardo Camargo, coordenador regional do Instituto Baleia Jubarte, "o argumento do Governo da Bahia demonstra uma opção pela linha desenvolvimentista que privilegia grupos econômicos fortes, em detrimento do desenvolvimento sustentável, equilibrado e em consonância com os anseios das populações locais". Mário Soares, pesquisador do Núcleo de Estudos em Manguezais da Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ), complementa: "as comunidades que vivem no Complexo dos Abrolhos precisam de mecanismos como a ZA, que garantam a proteção dos ecossistemas que as sustentam e os protejam contra interesses de grupos que agem em prol de seu próprio enriquecimento".

O Governo do Estado da Bahia solicita no processo a manutenção dos limites estabelecidos pela resolução no 13 do Conselho Nacional de Meio Ambiente (CONAMA), de 1990, que prevê a proteção de apenas 10 km na área de entorno das unidades de conservação. Os conceitos de “área de entorno” e “zona de amortecimento” são normalmente confundidos. A ZA, que surgiu em 2000 com o SNUC, tem dimensão variável, definida por estudos técnicos que levam em consideração as particularidades de cada UC. Para Guilherme Dutra, biólogo e diretor do Programa Marinho da Conservação Internacional, esta solicitação reflete um grande desconhecimento sobre o funcionamento dos ambientes marinhos. “O mar é um ambiente muito dinâmico devido a uma série de fatores como a influência de correntes e ventos, a existência de organismos que realizam seus ciclos de vida em áreas extensas e a interdependência com ecossistemas costeiros. Inúmeras espécies de peixes do Parque completam seu ciclo de vida em manguezais e áreas mais profundas. Por isso, os 95.000 km² da ZA, que parecem exagerados para os padrões terrestres, são apenas razoáveis para os padrões marinhos”, esclarece.

Comunidades tradicionais são prejudicadas pela disputa judicial

A oposição dos governos estadual e municipais da região dos Abrolhos à conservação ambiental tem ainda outros efeitos colaterais. Uma ação movida contra o IBAMA pela Câmara Municipal de Caravelas, em conjunto com algumas associações locais, provocou a suspensão provisória do processo de criação da Reserva Extrativista do Cassurubá. Segundo Paulo Beckenkamp, oceanólogo e diretor da ONG Ecomar, “a Reserva protegerá os principais manguezais do Complexo dos Abrolhos, região onde vivem mais de 300 famílias que dependem da mariscagem, da pesca e da agricultura familiar. A subsistência dessas populações está ameaçada por exploradores de outras regiões, pela especulação imobiliária e pelo projeto de carcinicultura proposto pela Coopex”. Para Beckenkamp, um dos caminhos para a melhora das condições de vida das comunidades da região é a implementação de ações baseadas na economia solidária, como projetos de ecoturismo de base comunitária e outras iniciativas que agreguem valor aos recursos naturais já explorados na área.

O processo contra a criação da Reserva, que se encontra sob análise da Sexta Turma do Tribunal Regional Federal da 1ª Região em Brasília, tinha julgamento marcado para o último dia 13 de novembro. Por pedido dos advogados da Câmara de Vereadores Caravelas, o julgamento foi novamente adiado. “Eles não têm interesse em que a ação seja julgada, pois sabem que vão perder a causa”, afirma Beckenkamp.

Segundo Jorge Galdino, do Movimento Cultural Arte Manha “a Reserva do Cassurubá é a garantia do espaço de sobrevivência para as populações esquecidas pelos imperialistas há mais de 500 anos”. Para Galdino, a Reserva representa “uma esperança para estas comunidades, que têm sido excluídas dos programas sociais do governo e das garantias básicas que possuem como cidadãos”.

Informações Complementares:

ZA dos Abrolhos: A ZA do Parque Nacional Marinho dos Abrolhos vem sendo discutida pela sociedade civil e órgãos governamentais desde 2003, quando a Agência Nacional do Petróleo (ANP) ofereceu grandes áreas para a exploração de hidrocarbonetos na região. Nesse período, foram produzidos estudos que indicaram áreas ecologicamente sensíveis. Estes estudos envolveram especialistas de universidades brasileiras, do IBAMA e de organizações não-governamentais. Desde então, a criação da ZA vem sendo alvo de ativos debates pela sociedade civil organizada e pela comunidade local, especialmente através do Conselho Consultivo do Parque dos Abrolhos. Além dos cenários de derramamento de óleo resultantes das simulações, foram considerados para a proposição dos limites da ZA: as características biológicas (evidências de conectividade biológica, abrangência dos principais habitats) e oceanográficas (geomorfologia e sistemas de correntes) da Região dos Abrolhos; a facilidade de reconhecimento dos limites marinhos propostos; e características sócio-econômicas da área, como a dinâmica da pesca e do turismo.

Abrolhos: Com cerca de 56 mil km² na costa sul da Bahia, a região dos Abrolhos compreende um mosaico de ambientes marinhos e costeiros margeados por remanescentes de Mata Atlântica, incluindo recifes de coral, fundos de algas, manguezais, praias e restingas. Lá podem ser encontradas várias

espécies endêmicas (que só existem na região), incluindo o coral-cérebro, crustáceos e moluscos, além de tartarugas e mamíferos marinhos ameaçados, como as baleias jubarte. A região tem a maior biodiversidade registrada no Atlântico Sul e foi declarada, em 2002, área de Extrema Importância Biológica pelo Ministério do Meio Ambiente. O primeiro Parque Nacional Marinho do Brasil foi criado justamente nessa região, em 1983, ao largo das ilhas que compõem o Arquipélago dos Abrolhos, onde se encontram algumas das mais importantes colônias de aves marinhas do país.

Sugestão de Fontes:

Marcello Lourenço – Chefe do Parque Nacional Marinho dos Abrolhos.
Contato - (73) 3297-1111 / (73) 8818-5491

Mário Soares - Doutor em Oceanografia. Núcleo de Estudos em Manguezais da UERJ (sobre a interdependência entre ecossistemas marinhos e costeiros).
Contato: (21) 2587-7858

Eduardo Camargo - Coordenador Regional/Caravelas do Instituto Baleia Jubarte, ONG com 10 anos de atuação na conservação ambiental da região.
Contato: (73) 3297-1340 / (73) 8102-4058

Paulo Beckenkamp – Oceanólogo, Diretor Presidente da Associação de Estudos Costeiros e Marinhos dos Abrolhos – ECOMAR.
Contato: (73) 3297-1866 / (73) 8813-4645

Guilherme F. Dutra – Biólogo, Diretor do Programa Marinho da Conservação Internacional
Contato: (71) 2201 0700 / (31) 9296 8601

Renato Cunha – Grupo Ambientalista da Bahia e Rede de ONGs da Mata Atlântica
Contato: (71) 3240-6822 / (71) 9983-2871

Jorge Galdino Santana - Artista Plástico e Ambientalista, Diretor Artístico do Movimento Cultural Arte Manha - Caravelas (BA)
Contatos: (73) 3297-2177 / (73) 8807-8829

A Coalizão SOS Abrolhos é uma rede de organizações do Terceiro Setor mobilizadas para proteger o Complexo dos Abrolhos. Contato: Isabela Santos - i.santos@conservacao.org

Enviado por Anaeli Bastos - a.bastos@conservacao.org

En Valle Hermoso hicimos compromisos

Representantes de las organizaciones de base de la C-CONDEM y de las comunidades ancestrales del ecosistema manglar reunidas en Valle Hermoso el 23 y 24 de Noviembre pasado, revisaron el enfoque y los resultados de su trabajo actual y futuro.

Se evidenciaron los avances de los procesos que han posicionado el tema de la defensa del ecosistema manglar en diferentes espacios y actores sociales; sin embargo se ve la necesidad de trabajar internamente en varios frentes, en especial el de los derechos de las comunidades a manejar su hábitat como espacio de consolidación de territorio, soberanía alimentaria y derecho al trabajo.

Se enfocaron temas trascendentes para la reflexión como la búsqueda de una vía jurídica para hacer realidad la propuesta de declaración de Pueblos del Ecosistema Manglar, la necesidad de iniciar un proceso de reconstrucción histórica, además del análisis de la coyuntura política actual.

El reto planteado es hacer realidad el próximo año el **CONGRESO DE LOS PUEBLOS DEL MANGLAR** en el que se reivindicuen los derechos ancestrales sobre el ecosistema.

Ivonne Cevallos, Comunicaciones C-CONDEM – manglares@ccondem.org.ec

Se Conforman la COORDINADORA DE GUATEMALA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MANGLARES Y LA VIDA

Antecedentes

La Asociación de Vecinos para el Desarrollo Integral de Champerico, AVEDICHAMP, luego de constantes visitas a las comunidades de El Chico y el Manchón, ubicadas en el departamento de Retalhuleu; Tecojate, Tulate, Sipacate, Puerto de Iztapa, Aldea Santa Odilia, en donde organizamos la Asociación de Vecinos de Pro defensa de sus recursos naturales AVDISO, ambas comunidades asentadas en el departamento de Escuintla en el litoral del Pacífico en donde se pusieron denuncias a las autoridades de gobierno sobre problemas ambientales, contaminación de esteros y ríos a causa de las industrias camaroneras, de cultivo de caña y explotación de palma africana y por el aprovechamiento ilícito e irracional de estas industrias, y en vista de nuestras acciones donde contamos con el apoyo moral de las entidades ambientalistas “Trópico Verde” y “Colectivo Madre Selva”, surgió la idea de unificar nuestras luchas.

Misión

Nuestra misión es lograr unificar a las organizaciones civiles ya conformadas en las comunidades asentadas en el litoral del pacífico de Guatemala, que luchan por la defensa de sus recursos naturales, entre ellos sus ríos, lagunas, esteros y manglares, en los cuales encuentran básicamente un medio de subsistencia, a través de la pesca artesanal en estos estuarios, recursos que han mitigado en un 90% la hambruna que actualmente afecta ya a los habitantes de la República de Guatemala.

Objetivo General:

Conformar un ente representativo de las organizaciones civiles a nivel nacional, que luche por la defensa de sus recursos naturales por medio de los cuales subsisten.

Coordinadora de Guatemala:

Luego de varias reuniones donde han participado representantes de los departamentos de Retalhuleu y Escuintla, en donde compartieron sus experiencias y problemas que actualmente les aquejan, se tomó la decisión de organizarse a través de una coordinadora para que sus luchas no se vean aisladas.

La reunión de conformación de la Coordinadora de Guatemala se realizó en Tulate, el 10 de Noviembre del 2006 y contó con la presencia de alrededor de 65 personas representantes de sus comunidades. La directiva provisional quedó conformada de la siguiente manera:

Enrique Bonilla, Presidente
Lauro García Rosa, Vicepresidente
Acencion Paulo Pérez, Secretario
José Luís Leiva, Tesorero

Alicia Hermanes De Díaz, Vocal Primero
Pedro Arévalo, Vocal Segundo
Avengo Estrada, Vocal Tercero
Miguel Ángel Cáceres, Vocal Cuarto

Como parte de esta reunión se realizó un recorrido de los manglares de Tulate.

AVEDICHAMP – avedicham@yahoo.es

Greenpeace - Boletín 0695 / 13 de noviembre de 2006

Pretenden quitar a La Paz más de 10 millones de litros de agua al día

El proyecto turístico "Paraíso del Mar", que se pretende desarrollar en El Mogote, frente a la ciudad de La Paz, Baja California Sur, ha solicitado al municipio una excesiva dotación de agua: más de 10 millones de litros al día. De esta manera queda en evidencia que el desarrollador Luis Cano mintió al asegurar que su proyecto obtendría agua por medio de plantas desaladoras para no agravar la escasez del líquido en la región, denunciaron las organizaciones Centro Mexicano de Derecho Ambiental, Ciudadanos Preocupados, Guardianes del Agua y Greenpeace México.

En una carta dirigida al director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPA) del municipio de La Paz, Luis R. Cano Hernández pide que se le autorice una dotación de 120 litros por segundo (lps) de agua potable para su proyecto. Esto contradice su Manifestación de Impacto Ambiental (MIA-R), presentada ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en la cual Cano aseguró que "para su operación el proyecto utilizará agua producto de la desalación de agua salobre la cual será obtenida de la operación de pozos profundos dentro del área del proyecto, lo que hace que el proyecto sea autosuficiente en este rubro, sin causar presiones sobre el acuífero que abastece a la Cd. La Paz".

A pesar de haber mentido en su MIA, el municipio respondió a Luis Cano que "únicamente se le podrán otorgar 3.0 lps (1), siempre y cuando rehabilite con recursos propios la línea de conducción de agua potable submarina La Paz-Península El Mogote". Esto representaría 260 mil litros al día, a pesar de que el promovente ha sostenido continuamente que no solo pretende desalar el agua de mar sino que además, como un gesto altruista, incluso aportaría agua dulce a La Paz pues anunció que "los excedentes de las aguas desalinizadas serán destinados al abastecimiento de la población de la ciudad". Hoy queda claro que esa promesa fue falsa, al igual que la MIA.

De efectuarse esta dotación acrecentará el peligro en que se encuentran los acuíferos de la ciudad de La Paz, donde una cuarta parte de los pozos existentes ya está en riesgo de intrusión salina debido a su sobreexplotación (2). No obstante esta situación, la Semarnat (3) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Semarnat (SCT) han dado luz verde al proyecto "Paraíso del Mar"(4).

"No estamos en contra del turismo, sino de casos como este que son un ejemplo de las ilegalidades y falsedades en que incurrir la mayoría de los desarrolladores. A base de engaños y promesas aseguran a la población de que va a verse beneficiada, cuando sólo buscan privatizar las playas públicas y depredar todo el entorno natural. Ya basta, no podemos permitir esta clase de desarrollos", afirmó Alejandro Olivera, coordinador de la campaña de Océanos de Greenpeace México.

Para este proyecto la Semarnat autorizó una extensa variedad de construcciones que incluyen una zona residencial unifamiliar con 1,686 casas de dos niveles, otra zona residencial multifamiliar con 2,236 unidades en edificios de seis pisos, un desarrollo hotelero con 2,050 cuartos en edificios de 6 niveles, un área comercial hotelera de 2 niveles, dos campos de golf de 18 hoyos cada uno, una marina exterior con 535 posiciones de atraque, una marina seca en un área de 3.38 hectáreas y diversas vialidades en la

zona de El Mogote. La construcción de la marina implica la destrucción de más de mil metros cuadrados de manglar, permiso que otorgó de manera ilegal la Semarnat (3).

“Acabamos de presentar una demanda de nulidad ante Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para impugnar este proyecto ilegal que pretende destruir manglares y quitarle el agua a los paceños. Ya estamos cansados de que la Semarnat considere esto como legal”, dijo Peter Patterson, de la organización Guardianes del Agua.

“Este modelo de desarrollo turístico que está impulsando el Gobierno Federal es insustentable. El desarrollo Paraíso del Mar es sólo un ejemplo del descontrol con que están avanzando los desarrollos turísticos de la región. En la ciudad de La Paz estamos acostumbrados a que nos racionen el agua por que no hay, sin embargo, todos los desarrollos turísticos toman agua del municipio y nunca les falta”, dijo Pablo Uribe, del Centro Mexicano de Derecho Ambiental.

Las organizaciones anunciaron que seguirán exigiendo a la Semarnat y SCT la revocación de este proyecto y el título de concesión otorgado al mismo.

Notas:

1. Oficio número 179/04.

2. Baja California Sur Community-Based Opportunities and Needs. 02/21/06. International Community Foundation. <http://www.icfdn.org/>

3. Autorización contenida en el oficio de número o datos de identificación S.G.P.A.-DGIRA.DEI.-0397/04, fechada al 09 de marzo del 2004, emitida por la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA) adscrita a la SGPA de la SEMARNAT.

4. Diario Oficial de la Federación. 24 de octubre 2006. TITULO de Concesión otorgado en favor de Desarrollos Punta La Paz, S. de R.L. de C.V., para usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación, consistentes en zona marítima para la construcción y operación de una marina de uso particular en la Península del Mogote, frente a la Bahía de la Paz, municipio del mismo nombre, estado de Baja California Sur.

Más información con Gerardo Moncada en los tels. 5530 21 65 ext. 112 y 220 o en www.greenpeace.org.mx

Devastación de mangle

- Rellenarán miles de metros cuadrados para una nueva avenida
- Concluye un estudio para saber cuánto material se necesita

PROGRESO.— Cientos de matas de mangle del estero de esta ciudad y los ojos de agua resultarían afectados con el relleno de la ciénaga que se proyecta realizar para ampliar el Periférico Poniente, que se convertiría en una avenida de cuatro carriles, camellón y alumbrado público.

La nueva avenida, que se construirá desde la calle 82 hasta el embarcadero de “La Caleta” en la calle 122, servirá para dirigirse al puente que unirá las dos riberas del puerto de abrigo de Yucalpetén, obra que asegura el director del Centro SCT, Renán Canto Jairala, sí se hará, pues el proyecto ya está aprobado y se ejecutaría en un programa multianual.

Para la construcción de la nueva avenida que sustituirá al Periférico Poniente se proyecta rellenar miles de metros cuadrados del estero de la ciénaga, en un tramo de 4,000 metros de largo por 9 metros de ancho.

Con el relleno resultarán afectados cientos de matas de mangle, admiten los topógrafos de una empresa particular que contrató el gobierno del Estado para que realicen el levantamiento topográfico del terreno y determinen cuánto de material se usará para rellenar esa área.

Las mediciones ya se efectuaron y el resultado del levantamiento se entregará a la Comisión de Vías Terrestres (Covitey) en unos días más.

Con el relleno de la ciénaga sur del Periférico Poniente queda descartado el relleno el canal del fraccionamiento de Ciénaga 2000, como hasta principios de año se había comentado en varias reuniones de las autoridades estatales y municipales con representantes de varios sectores del puerto.— Gabino Tzec Valle

Tomado de Diario de Yucatán, edición electrónica:

[http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=14\\$340300000\\$3415642&f=20061105](http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=14$340300000$3415642&f=20061105)

Grave daño al manglar local

La cooperativa Ruta Hacia el Progreso resultará afectada

--Foto: Dos trabajadores de una empresa que contrató el gobierno estatal hacen mediciones en los manglares del lado sur del Periférico Poniente, que rellenarán. Foto: Diario de Yucatán—

PROGRESO.— La ampliación del Periférico Poniente para convertirla en una avenida que conducirá al puente que unirá las dos riberas del puerto de abrigo de Yucalpetén será por el lado sur de esa vía federal.

Para la construcción de esa avenida del Periférico Poniente, que será de cuatro carriles y que formará parte de la nueva carretera Mérida-Progreso, se rellenará parte de la ciénaga, así que por segunda ocasión en 21 años serán afectados los manglares de la ciénaga progresseña.

En 1985 se rellenó parte de la ciénaga para construir un camino, que ahora se le conoce como Periférico Poniente que sirvió para el paso de los volquetes que transportaron piedras que se trasladaron en chalanas para la construcción de la terminal remota.

Hace 40 años, en 1966, cuando se construyó el puerto de abrigo de Yucalpetén, se rellenaron 7 kilómetros del estero para construir una nueva carretera que comunicara esta ciudad con la comisaría de Chelem.

Ahora, para el acceso al puente que unirá las dos riberas de Yucalpetén se ampliará el Periférico Poniente, pero, contra lo que se había pensado, no se rellenará el canal que colinda con el fraccionamiento Ciénaga 2000, sino que se rellenarían la ciénaga.

El relleno sería a lo largo de cuatro kilómetros, desde la calle 82 hasta el embarcadero de la Caleta, explica el topógrafo Carlos Estrada Tavera, de la constructora Mena, contratada por el gobierno del Estado para el levantamiento topográfico.

La actual vía del Periférico Poniente mide 6.50 metros de ancho, y por el paso del tiempo y vehículos de todos tamaños y peso, esa transitada carretera tiene anomalías que ya representan un riesgo para los conductores.

De acuerdo con el topógrafo Carlos Estrada, se rellenarían 9 metros de la ciénaga para la construcción de la nueva avenida a lo largo de cuatro kilómetros, el cual tendría camellón.

El levantamiento topográfico fue encargado por el gobierno estatal, quien tiene a su cargo el proyecto para la instalación del puente de Yucalpetén.

Las mediciones que se realizaron incluyeron la zona de manglares que serían afectados con esa obra carretera.

Parte de las instalaciones donde tiene su sede la cooperativa ecoturística Ruta Hacia el Progreso, resultará afectada, pero los cooperativistas comentan que la obra traerá beneficio.

La presidenta de la cooperativa, Laura Isabel Perera Castillo, explica que cuando se haga la ampliación de la carretera retirarán parte de las instalaciones que están en la entrada e indica que la palapa no resultará afectada.

En cuanto al relleno de la ciénaga, el delegado de la Semarnap, Ramiro Rubio Ortiz, señala que se tiene que presentar el Manifiesto de Impacto Ambiental para que se autorice la obra.— Gabino TPEC

Tomado de Diario de Yucatán, edición electrónica:

[http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=14\\$340300000\\$3415119&f=20061105](http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=14$340300000$3415119&f=20061105)

Piden no afectar manglares

Advierten del daño potencial que habría por nueva carretera

--Foto: Trabajadores de la constructora Mena realizan el levantamiento topográfico contratado por el gobierno del Estado para la ampliación del periférico Foto: Diario de Yucatán--

PROGRESO.— El doctor Eduardo Batllori Sampedro, jefe del Laboratorio de Hidrobiología del Cinvestav, advirtió ayer que de realizarse el relleno de la ciénaga a lo largo de cuatro kilómetros para ampliar el Periférico Poniente habrá numerosos y graves daños al ecosistema de la zona y modificación en las corrientes de la ciénaga, además de la pérdida masiva de manglares.

El investigador señaló que, de concretarse, la obra implicaría un grave atentado contra el medio ambiente, de modo que el gobierno del Estado debe analizar otras opciones para realizar la ampliación de esa vía.

Graves daños

“Estamos hablando que el proyecto planea impactar un área de 36,000 metros cuadrados. Rellenar toda esa zona de la ciénaga será muy grave y afectaría notablemente las corrientes y ecosistemas”, indica.

Ayer informamos que para la ampliación del Periférico Poniente ya no se rellenará el canal que colinda con el fraccionamiento Ciénaga 2000, sino que se rellenarán cuatro kilómetros de la ciénaga, desde la calle 82 hasta el embarcadero de La Caleta, según el topógrafo Carlos Estrada Tavera, de la constructora Mena, contratada por el gobierno del Estado para el levantamiento topográfico del proyecto.

Al respecto, el investigador Batllori Sampedro explica que una de las opciones para realizar la ampliación de la vía sin ocasionar un impacto ambiental fuerte es que el plan se realice hacia el interior de la ciudad, evitando pasar por la zona de ciénaga.

“El plan tiene que ser revalorado y proyectarse de nuevo para realizarlo al interior de Progreso, evitando así pasar por la zona de manglar”, señala.

Por su parte, el director de la asociación civil Niños & Crías, dedicada al cuidado de la naturaleza y la conservación ambiental, doctor Rodrigo Migoya von Bertrab, apuntó que en el caso de la ampliación del Periférico Poniente el gobierno estatal debe analizar otras opciones para no afectar la zona de manglares.

“Una de esas opciones podría ser la construcción de una vía que pase por encima de la zona, o un puente elevado con un bajo impacto... sería una obra costosa, pero será una obra bien hecha”, agrega el entrevistado.

El doctor Migoya indicó que “las cosas hay que hacerlas bien, aunque para ello implique gastar un poco más de dinero”.

“Lo mismo pasó aquí en Progreso con el puerto de altura... la construcción de arcos estuvo bien hecha, pero por ahorrarse unos pesos, tiempo después amontonaron piedras y ahora todos estamos viendo los efectos por el impacto que generó a las corrientes marinas que ahora no permite la generación de playa en la costa poniente”, abunda.

En ese sentido, comenta, si van a hacer esta ampliación, hay que hacer las cosas bien, con el menor impacto, aunque cueste más.

Por su parte, el delegado de la Semarnat, Ramiro Rubio Ortiz, agregó que al día de hoy es “muy aventurado” afirmar que esa obra de ampliación será una “devastación de manglares”, ya que ni el gobierno del Estado ni la SCT han presentado el proyecto de impacto ambiental.

“Ni los topógrafos ni la constructora pueden afirmar cómo quedará la obra porque el proyecto aún no está autorizado”, dice el funcionario. “Aunque si así fuera, la afectación sería mínima y habría planes para reforestar el manglar perdido”.— Oscar Pérez

Tomado de Diario de Yucatán, edición electrónica:

[http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=14\\$3403000000\\$3415937&f=20061106](http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=14$3403000000$3415937&f=20061106)

Boletín 0699/ 18 de noviembre de 2006

LLEGA EL ESPERANZA A LA PAZ

Presenta Greenpeace su propuesta para proteger el Acuario del Mundo

PICHILINGUE, LA PAZ, B.C.S.- Contaminación, sobrepesca, desarrollos turísticos, acuicultura, son algunas de las principales amenazas que enfrentan los 278 mil kilómetros cuadrados que integran el Acuario del Mundo, denunció la organización ambientalista Greenpeace en este puerto, a bordo del MV Esperanza.

El Esperanza llegó a aguas mexicanas en el marco de la campaña internacional “En defensa de nuestros océanos”, que durante un año ha señalado las amenazas que acechan a los más importantes mares del planeta. Por ser uno de los cinco océanos con mayor riqueza biológica del planeta, el Golfo de California forma parte de este recorrido, que ha llamado la atención en la comunidad internacional –gobiernos, Naciones Unidas, académicos y comunidades- sobre la urgencia de establecer una red de reservas marinas a fin de evitar el colapso de las pesquerías y la crisis de los mares.

“El Golfo de California es una de las zonas en las que de manera prioritaria decidimos trabajar, no sólo porque se trata de uno de los cinco océanos más importantes del planeta, sino también, porque, en esta importante región convergen todos los problemas que de manera separada hemos abordado en otras regiones que hemos visitado. Estamos aquí para proponer soluciones, para proponer un esquema de

manejo que beneficie a la pesca, que beneficie a las comunidades, que beneficie al país”, afirmó Alejandro Olivera coordinador de la campaña de océanos de Greenpeace México.

El día de ayer, Greenpeace llevó a cabo un Foro sobre reservas marinas en la ciudad de La Paz, en el que participaron autoridades, científicos y organizaciones civiles, quienes apoyaron la propuesta de Greenpeace de crear una amplia red de reservas marinas en aguas internacionales y en regiones de extrema importancia biológica, como el Golfo de California, a fin de que diversas especies marinas comiencen su recuperación. David Gutiérrez Carbonel, subdirector general de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (Conanp), expresó el apoyo de esta instancia a la propuesta, en tanto que el Instituto Nacional de Ecología (INE) se comprometió durante el foro a incluir la propuesta de Greenpeace en el plan de ordenamiento del Golfo.

“Para Greenpeace es muy importante resaltar que la protección de los ecosistemas no está reñida con el bienestar de las comunidades ni con el aprovechamiento de los recursos marinos. Por el contrario, lo que Greenpeace busca es asegurar que esos beneficios los

tengamos ahora, pero que también podamos garantizar que las generaciones futuras contarán con ellos”, explicó Patricia Arendar, directora ejecutiva de Greenpeace México.

“Este día, la campaña ‘En defensa de nuestros océanos’ cumple un año y para Greenpeace es una satisfacción estar en aguas mexicanas. El Golfo de California es una región en la que convergen muchos problemas, por lo que consideramos que si se suma a la propuesta de reservas marinas, esto será un muy buen precedente para otros países que tienen la posibilidad de manejar ecosistemas marinos”, afirmó Karli Thomas, coordinadora de la campaña de océanos de Greenpeace Internacional.

El Esperanza

El Esperanza es el buque más novedoso y grande de la flota de Greenpeace. Fue construido en Polonia en 1984 y fue uno de los 14 buques dedicados a apagar incendios en Rusia. Con sus 72 metros de eslora y una velocidad máxima de 15 nudos, la nave es ideal para viajes largos. Además, su capacidad para moverse entre el hielo hace posible que pueda trabajar también en regiones polares. Su tripulación está compuesta por un total de 19 miembros de diversos países, aunque puede alojar hasta 40 personas.

Cuando el buque fue reconvertido se le hicieron diversas adaptaciones a fin de que tuviera los estándares de protección ambiental más altos posibles: se le retiró asbesto, se adecuó un sistema de carburante especial para evitar derrames, un sistema de calefacción basado en el aprovechamiento de residuos producidos por los motores, un casco libre de pintura con TBT, refrigeración y aire acondicionado a base de amoníaco en lugar de gas freón (que contribuye al cambio climático y disminuye la capa de ozono), un sistema de propulsión ambiental y económicamente eficiente, para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, entre otros. Está equipado con un completo sistema de comunicaciones e internet satelital de banda ancha las 24 horas.

Itinerario

El Esperanza estará abierto al público en general este sábado 18 de las 14:00 horas a las 18:00 horas y el domingo 19 de noviembre de las 10:00 a las 12:00 y de las 14:00 a las 18:00 horas en el puerto de Pichilingue. La entrada es libre.

La embarcación zarpará el 20 de noviembre hacia el Alto Golfo para realizar investigación en el área de refugio de la vaquita marina. Antes, pasará por el monte submarino El Bajo, que se encuentra cerca de la isla Espíritu Santo. La expedición por el Golfo de California concluye el 10 de diciembre en Puerto Vallarta.

Para mayor información comunicarse con Gerardo Moncada al 04455 3905 5054, con Cecilia Navarro al 04455 5172 9869 o visitar la página www.greenpeace.org.mx Imágenes disponibles www.greenpeace.org/mexico/photosvideos y en ftp://ftp.greenpeace.org/pub/

Lanza Greenpeace mensaje en defensa del Acuario del Mundo

--Foto: Escaladores de Greenpeace despliegan una manta gigante en el Arco de Los Cabos, para hacer un llamado a proteger el Acuario del Mundo, uno de los cinco mares más importantes del planeta. Greenpeace --

CABO SAN LUCAS, B.C.S., 17 de noviembre.- Activistas de la organización Greenpeace desplegaron a las 9:00 una manta gigante con la leyenda "En defensa del acuario del mundo" sobre el arco de Cabo San Lucas con la finalidad de demandar la protección de los ecosistemas costeros y marinos del Golfo de California.

La llegada del barco Esperanza al Acuario del Mundo se da en el marco de la campaña internacional "En defensa de nuestros océanos", la cual busca frenar el acelerado deterioro de los mares del mundo mediante el establecimiento de una red de reservas marinas que cubran el 40 por ciento de lo océanos del planeta.

La manta de 60 metros cuadrados fue desplegada en el momento que el Esperanza pasaba por el arco de Cabo San Lucas, con dirección al Golfo de California. En esta actividad participaron ocho activistas mexicanos que llegaron en botes inflables y escalaron el majestuoso arco, símbolo del Acuario del Mundo.

Este mismo día, contaminación de las costas y de las aguas por residuos de la agricultura y acuicultura, la sobrepesca, las técnicas de pesca depredadoras, los asentamientos urbanos irregulares y los desarrollos turísticos están destruyendo ecosistemas tan importantes como los manglares y los arrecifes, están contaminando y agotando los cuerpos de agua dulce, están reduciendo el nivel de captura de especies de interés comercial y están generando mayor presión sobre especies amenazadas que habitan el Acuario del Mundo. Es por eso que Greenpeace ha puesto la mira en esta importante región.

El Esperanza permanecerá en aguas mexicanas hasta el 10 de diciembre. En el transcurso de estos días, Greenpeace presentará información sobre los problemas más graves de la región, hará propuestas de solución y realizará sesiones de "barco abierto" para que la sociedad conozca los barcos, una de las herramientas de trabajo de la organización.

"La mitad del oxígeno que respiramos proviene de los océanos. A cambio, los ahogamos en contaminación, los recalentamos con el cambio climático y saqueamos sus recursos pesqueros," dijo Karli Thomas de Greenpeace International. "Sólo mediante el establecimiento y aplicación de una red global de reservas marinas podemos evitar el colapso de las pesquerías del mundo y la crisis a la que se enfrentan los océanos."

Para mayor información contactar a: Gerardo Moncada, al tel. 04455 3905 5054, Cecilia Navarro, al 045 55 5172 9869 o visitar la página www.greenpeace.org.mx . Imágenes disponibles en <ftp://ftp.greenpeace.org/pub/> o en <http://www.greenpeace.org/mexico/photosvideos>

Greenpeace - Boletín 06104 / 27 de noviembre de 2006

Pide Greenpeace a Semarnat no ceder a las presiones de desarrolladores turísticos en el Golfo de California

-- Foto: Golfo de California México. En El Acuario del Mundo, los grandes desarrollos turísticos están acabando con los recursos naturales, como son el agua y los manglares. Greenpeace --

Barco Esperanza, Golfo de California.- La organización ambientalista Greenpeace exigió a José Luis Luege Tamargo, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), que aplique con rigor la normatividad al evaluar el proyecto de desarrollo turístico Escalera Náutica (también llamado Proyecto Mar de Cortés), por la magnitud del mismo y los severos impactos que tendrá sobre esta región que es sumamente valiosa por su riqueza biológica.

“Le tomamos la palabra al secretario. Existen diversos estudios que muestran que los desarrollos turísticos están acabando con los recursos naturales de la región, como son el agua y los manglares. Esta debe ser la mayor preocupación de la Semarnat, que no debe ceder a las presiones del sector empresarial”, afirmó Alejandro Olivera, director de la campaña de océanos de Greenpeace a bordo del Esperanza.

En respuesta a la invitación que realizó el funcionario el pasado 25 de noviembre para que Greenpeace aportara información al respecto (1), Greenpeace reitera que el proyecto Mar de Cortés o Escalera Náutica, tal y como está diseñado, amenaza al “Acuario del Mundo”: bajo la suposición de que este proyecto traerá a la región más de 62 mil embarcaciones para el 2014 se diseñó una obra de fuerte impacto ambiental: la construcción de 14 puertos, la ampliación de otros 9, la ampliación de 20 aeropuertos y la creación de un puente terrestre que conecte el océano Pacífico con el Golfo de California. Esto es solamente infraestructura para varios megaproyectos, como Loreto Bay, Golden Beach, Puerto Los Cabos y Puerto Peñasco. Estas obras (más 12 campos de golf inicialmente planeados) amenazan un recurso sumamente escaso y preciado en la región: el agua dulce.

Recientemente, la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos (Amdetur), que controla el 50 por ciento de los desarrollos turísticos e inmobiliarios del país, frenó la normatividad que pretendía proteger los manglares. Esta asociación es liderada por Ernesto Coppel Kelly, quien tiene fuertes inversiones en Mazatlán y Los Cabos, precisamente dos zonas en las que se han registrado impactos extremos sobre el ambiente natural a causa de los centros turísticos (2).

La costa del Acuario del Mundo es tan árida que los manglares son sumamente vulnerables a cualquier disturbio (3), y más aún a los depredadores proyectos turísticos que tienden a afectar la pesca, a acabar con el agua y arrasar los manglares.

En el Golfo de California es tangible que, con la autorización oficial, el desarrollo turístico descontrolado destruye manglares. Por ejemplo, en el proyecto “Paraíso del Mar”, ubicado en El Mogote, en La Paz, Baja California Sur, la Semarnat autorizó la destrucción de más de 10 mil metros cuadrados de manglar y la construcción de una marina que pone en riesgo las 108 hectáreas de manglar que ahí se encuentran. Además, se pretende quitar a la población de La Paz millones de litros de agua al día para suministrarla al proyecto.

Los promotores de estos proyectos están conscientes de los severos daños, por eso para presentar las evaluaciones de impacto ambiental (requisito oficial para la autorización) fragmentan sus proyectos y evalúan cada sección por separado, lo que distorsiona la valoración del impacto total sobre ecosistemas tan vulnerables e importantes como los del Golfo de California.

“Hacemos un llamado al próximo secretario, Juan Elvira, a que atienda la problemática que enfrenta el Golfo de California y que actúe con responsabilidad para propiciar un turismo realmente sustentable acorde con la vocación de la región”, finalizó Olivera.

Notas:

1. El archipiélago Espíritu Santo fue declarado parque nacional protegido La Jornada. 25 de noviembre de 2006.
2. Ortiz-Lozano, L., A. Granados-Barba, V. Solís-Weiss y M. A. García-Salgado. 2005. Environmental Evaluation and development problems of the Mexican coastal zone. *Ocean & Coastal Management*. 48:161-176.

3. Taller sobre Manglares de la Península de Baja California: Diagnóstico y Perspectivas de Investigación. 2005. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. La Paz, Baja California Sur.

Para mayor información, comunicarse con Cecilia Navarro a los teléfonos 5530 2165 ext. 220 y 04455 5172 9869 o en www.greenpeace.org.mx. Hoja informativa disponible en <http://www.greenpeace.org/mexico/press/reports/oceanos> y webcam en vivo desde el barco en <http://oceans.greenpeace.org/en/photo-audio-video/live-webcam>.

Boletín 06108 / 3 de diciembre de 2006

Los desarrollos hoteleros amenazan la riqueza natural del Acuario del Mundo

--Foto: Activistas de Greenpeace, ¡¡entre ellos una cría de lobo marino!!, desplegaron un mensaje para exigir que los fondos de nuestros océanos sean protegidos. Greenpeace --

Barco Esperanza, Golfo de California.- Tras documentar la riqueza marina que rodea la isla del Carmen, en el Parque Nacional Bahía de Loreto, Baja California Sur, donde habita el 40 por ciento de las 3,452 especies reportadas para todo el Golfo de California y 89 de las cuales se encuentran bajo alguna categoría de protección, Greenpeace denunció que la riqueza natural y la belleza del paisaje de esta región se encuentran amenazados por ambiciosos desarrollos turísticos que no respetan las condiciones ambientales locales.

Al cumplir 16 días en el Golfo de California, el Acuario del Mundo, el barco Esperanza hizo una escala frente a Loreto, donde se desarrollan dos megaproyectos turísticos que están impactando a la región: Golden Beach y Loreto Bay.

El desarrollo Golden Beach es impulsado por inversionistas de Arizona a través de Fonatur y ocupará una superficie de 3,458 hectáreas, en las que se pretende construir cuatro hoteles, dos campos de golf categoría PGA, una marina, villas residenciales, un spa, área comercial y restaurantes. Desarrollar un proyecto de tales dimensiones y enfoque impactará una región terrestre prioritaria: la sierra La Giganta, que posee 102 de las especies que se encuentran bajo alguna categoría de protección (1) y un alto nivel de endemismo de cactáceas (2).

En la manifestación de impacto ambiental del proyecto (3) se anuncia un disparate biológico: que los manglares serán trasladados a las áreas verdes. Asimismo, se omite mencionar el incremento de la actividad náutica, lo cual afectará al Parque Nacional Bahía de Loreto. Por otro lado, en el "estudio" hidrológico se lee: "el volumen de extracción anual se calcula en un millón de metros cúbicos aproximadamente y aunque la recarga no ha sido cuantificada, se estima sea igual a la explotación, condición que define a este acuífero en equilibrio. Debido a su cercanía con el mar, es recomendable administrar la explotación de los acuíferos, por la posible intrusión de aguas marinas y su posterior salinización".

La zona cuenta con otro desarrollo en puerta, Loreto Bay. De inversión canadiense, planea contar con 1,600 cuartos de hotel, 6,374 viviendas, 4,571 villas residenciales, un campo de golf, una marina, un spa, un centro de pesca deportiva, restaurantes e instalaciones comerciales, recreativas y culturales.

Ambos desarrollos podrían acabar con el agua dulce de la zona ya que, según un estudio realizado por la Universidad de Harvard (4), el único acuífero que abastece a Loreto podría

salinizarse en tres años debido a la sobreexplotación. En un 60 por ciento del territorio de Baja California Sur no hay posibilidad de obtener agua dulce del subsuelo, mientras que en el resto del territorio los acuíferos están en peligro de agotarse. A lo anterior se suman daños potenciales sobre el ambiente marino.

La degradación del paisaje ecológico, visual y recreacional puede traer profundas consecuencias sobre el futuro de los sectores de turismo y bienes raíces, así como sobre la calidad de vida de los habitantes de Loreto (4).

En Baja California Sur, la quinta parte de los acuíferos subterráneos importantes está sobreexplotada. Los hoteles tienen un consumo de 1,000 litros por persona al día, mientras que la población consume 200 litros al día.

El crecimiento de los desarrollos turísticos en el Golfo de California está siendo tan descontrolado que la oferta de alojamiento crece 36 por ciento más rápidamente que la demanda. Asimismo, los permisos de construcción se otorgan sin evaluar seriamente los impactos: contaminación, agotamiento del agua disponible, asentamientos irregulares y destrucción de importantes ecosistemas.

Es necesario que la industria turística, como las demás, se desarrolle de una manera ambientalmente viable, pero esto no es viable en proyectos como los mencionados ni con Puerto Los Cabos, en Baja California Sur, o Puerto Peñasco, en Sonora. Menos aún con el proyecto "Mar de Cortés" (Escalera Náutica) que generará desechos, derrames, dragados y otras alteraciones físicas a esteros y bahías, así como contaminación por la construcción y operación de marinas, hoteles y desarrollo urbano, lo cual dañará la productividad pesquera y la riqueza marina y paisajística, principales atractivos y base económica de la región.

"Como alternativas a estos megaproyectos existen otras actividades económicamente viables y acordes con la región, como la observación de ballenas, delfines, lobos marinos, tortugas, reptiles, aves, y el kayakismo. Son actividades que pueden fortalecer la organización de las comunidades, generar fuentes de empleo, conservar los recursos naturales y mejorar los servicios", señaló Alejandro Olivera, director de la campaña de océanos de Greenpeace.

Notas:

1. De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2001.
2. Región Terrestre Prioritaria 4. Arriaga, L., M. Espinoza, C. Aguilar, E. Martínez, L. Gómez y E. Loa (coord.). 2000. Regiones terrestres prioritarias de México. Escala de trabajo 1:1 000 000. Conabio.
3. Manifestación de impacto ambiental modalidad regional, para el proyecto turístico Golden Beach, puerto escondido, en Loreto, Baja California Sur. Disponible en www.semarnat.gob.mx
4. Carl Steinitz, Robert Faris, Juan Vargas-Moreno, Guoping Huang, Shiau-Yun Lu, Oscar Arizpe, Manuel Angeles, et. al. Futuros Alternativos para la Región de Loreto. Harvard University Cambridge, 2005.

Para más información, comunicarse con Cecilia Navarro a los teléfonos 5530 2165 ext 220 o 04455 5172 9869 o con Gerardo Moncada al 04455 30-5 5054 o visitar www.greenpeace.org .

Extracción de arena influye en desastres

Amada Racero
COLÓN, Colón

La destrucción de los manglares y la extracción de arena de forma indiscriminada están asociados con muchos de los desastres naturales que se han dado en los últimos tiempos, aseguró Héctor Guzmán, científico del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales en lo que fue la V Charla Científica del Mes en Colón.

Guzmán, quien explicó sobre las condiciones de los arrecifes coralinos en el sector costero del Atlántico y Pacífico, indicó que las grandes marejadas que se han dado en comunidades como Palmas Bellas, Santa Isabel o San Blas en el Atlántico; y en Farrallón y Santa Clara en el Pacífico panameño están vinculadas a la destrucción de esa barrera protectora natural que son los arrecifes y que disipan la acción de los grandes oleajes.

"Si se elimina esa barrera, sencillamente las olas van a entrar y van a erosionar y por más que se construyan muros de concreto no se podrá frenar la fuerza de la naturaleza, y ya tenemos evidencia de eso no solo por la falta de arrecifes sino por la extracción de arena", explicó Guzmán.

El científico recomendó que se haga un reordenamiento territorial que permita un desarrollo urbanístico o turístico que a la vez contemple la protección de la zona costera.

Tomado de La Prensa (Panamá):

<http://www.prensa.com/hoy/nacionales/813845.html>

Se crea la Red Manglares Perú

El día 01 del presente mes se constituyó la junta directiva de la Red Manglares Perú, con la participación de profesionales, personas naturales, organizaciones de usuarios, la universidad nacional de Tumbes, La Municipalidad Distrital de Vice - Piura y la asociación de pescadores de Vice.

Es un positivo avance en la gestión y manejo sostenible de los recursos del manglar. La Red Manglares es una oportuna puerta que permitirá abrirla y diseminar en los puntos cardinales sobre la importancia de este ecosistema patrimonio de la humanidad.

Manuel Peña -. Manglares Tumbes – Peru

quarumo32@hotmail.com

7 de NOVIEMBRE DIA INTERNACIONAL DE LA REGIÓN TUMBESINA

La Región de Endemismo Tumbesina es considerada una zona prioritaria para la conservación global, por el número de especies endémicas de fauna que alberga y por el alto grado de deforestación que presenta. Abarca cerca de 135,000 Km² y comprende los territorios desde la parte sur de la provincia de Esmeraldas en Ecuador, así como toda la costa norte del Perú, es decir los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, parte de Cajamarca y de La Libertad.

El interés y la preocupación por la Región Tumbesina se han incrementado en los últimos años. En 1999, en la ciudad de Talara, se realizó uno de los primeros esfuerzos para abordar temas sobre la conservación de esta región con especialistas y ornitólogos de Perú y Ecuador. Uno de los acuerdos clave para difundir la problemática de la zona, fue declarar el 7 de noviembre: Día Internacional de la Región Tumbesina.

Según el análisis de Áreas de Endemismo para Aves (Endemic Bird Areas o EBA's) realizado por BirdLife International, se han identificado 218 EBA's en todo el mundo.

La Región Tumbesina es una de ellas y destaca por contener 55 especies de aves endémicas o de rango restringido, como el Perico Macareño (*Brotogeris pyrropteris*), la Cortarrama Peruana (*Phytotoma raimondii*), la Estrellita de Esmeraldas (*Acestrura berlepschi*) y la Pava Aliblanca (*Penelope albipennis*). A nivel mundial, sólo nueve de las 218 EBA's definidas, poseen más de 50 especies con distribución restringida, lo que demuestra la gran importancia en cuanto a endemismo que alcanza esta región,

considerada una de las tres EBAs prioritarias para la conservación en el planeta. Sin embargo, el alto nivel de deforestación en la región, ha originado que muchas especies – no solamente de aves – se encuentren en vías de extinción.

Enviado por Enrique Angulo Pratolongo - eangulopralongo@gmail.com

EL DERECHO A SOBREVIVIR:

La Conservación De La Tortuga Y Los Medios De Sustento Ligados A La Pesca

El Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal (ICSF) acaba de producir un documental, *The Right to Survive: Turtle Conservation and Fisheries Livelihoods* (El derecho a sobrevivir: la conservación de la tortuga y los medios de sustento ligados a la pesca), que da un repaso a las medidas de conservación vigentes en la costa de Orissa y a la situación paralela de los pescadores artesanales que viven en zonas de conservación de tortugas. En la dirección <http://www.icsf.net/jsp/english/video/searchVideos.jsp> se puede consultar más información al respecto.

Cada año la costa oriental de India asiste a un fenómeno natural espectacular con la llegada masiva de cientos de miles de tortugas bastardas al litoral del estado de Orissa. Por ejemplo, el año pasado unos 240.000 ejemplares de tortuga bastarda se concentraron en Rushikulya (Orissa) para criar.

Casualmente, la época de cría coincide con el pico de la campaña pesquera de Orissa, uno de los estados más pobres de India. El sustento de unos 70.000 trabajadores depende por entero de las pesquerías costeras locales.

Los pasos realizados para proteger las tortugas bastardas y sus zonas de cría y nidificación han dado pie a conflictos cada vez más tensos que enfrentan a comunidades pesqueras, departamentos gubernamentales y grupos ecologistas. La confrontación se debe más que nada a que los hábitats de cría de estas tortugas, ubicados en las desembocaduras de los ríos, son al mismo tiempo los caladeros más productivos de Orissa. Las primeras interacciones documentadas entre las poblaciones de tortugas y la pesca con arrastre de fondo y redes agalleras se remontan a 1974. Durante las dos últimas décadas estos casos han sido objeto de una gran atención debido a que muchas tortugas quedaban atrapadas accesoriamente en las redes y morían en consecuencia. Hoy en día están vigentes varias restricciones que definen los límites que debe respetar la actividad de los pescadores tradicionales y que han mermado considerablemente sus fuentes de ingresos.

El aumento paulatino en todo el mundo de la presión que se ejerce para conservar los ecosistemas y los recursos que contienen intensifica los conflictos entre los dictados de la conservación y los intereses de supervivencia de las comunidades que interactúan con estos ecosistemas. Este documental: *The Right to Survive: Turtle Conservation and Fisheries Livelihoods* (El derecho a sobrevivir: la conservación de la tortuga y los medios de sustento ligados a la pesca) trata precisamente estos aspectos. Analiza a fondo las preocupaciones de conservación que giran en torno a la tortuga y a la protección de los medios de sustento de las comunidades pesqueras tradicionales. Ofrece una visión muy completa de los dilemas que encaran las varias partes implicadas e intenta esbozar una solución de futuro.

International Collective in Support of Fishworkers (India) icsf@vsnl.com

Gestión ambiental

Cambio climático pone en peligro sitios patrimonio de la humanidad, advierte PNUMA

Colombia:

No a la Importación de Residuos Tóxicos y Peligrosos
3 de diciembre: Día Mundial del NO Uso de Plaguicidas

No a la minería en el Ecuador

Guatemala: Sigue robo de áreas forestales en Petén

Venezuela: La Energía Eléctrica de Venezuela en Peligro

Cambio climático pone en peligro sitios patrimonio de la humanidad, advierte PNUMA

07 de noviembre, 2006 Muchos de los sitios naturales y culturales patrimonio de la humanidad se encuentran amenazados por los efectos del calentamiento de la tierra, advirtió un informe dado a conocer hoy por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Algunos corren el riesgo de un aumento del nivel del mar, inundaciones o tormentas. Otros, como varias mezquitas, catedrales, monumentos y artefactos ancestrales, peligran debido a las condiciones meteorológicas locales, que pueden elevar los niveles de humedad y afectar los suelos.

El informe, titulado "Atlas del Cambio Climático", analiza los mayores desafíos que afrontan esos sitios y fue elaborado por el PNUMA y por el Instituto de Medio Ambiente de Estocolmo.

Entre los sitios en peligro figura el Parque Nacional de Huascara, en Perú, donde el derretimiento acelerado de los glaciares amenaza el desborde del lago, próximo al lugar en el que se encuentran tesoros preincaicos.

El director ejecutivo del PNUMA, Achim Steiner, instó a recurrir a los conocimientos científicos y a la inteligencia para proteger los monumentos en riesgo.

Su pérdida, declaró, "puede repercutir en los medios de subsistencia de la población local y aumentar la pobreza, "que es uno de los contaminantes más tóxicos del planeta".

Tomado del Centro de Noticias de la ONU:

<http://www.un.org/spanish/News/fullstorynews.asp?newsID=8123&criteria1=ambiente>

El creciente proceso de desmantelamiento de las legislaciones ambientales en América Latina para darle paso a las desmedidas ambiciones de los inversionistas privado, debe disparar nuestras alarmas. Para la muestra un botón.
Juan Jose López, ASPROCIG yupanqui@edatel.net.co

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

NO A LA IMPORTACIÓN DE RESIDUOS TÓXICOS Y PELIGROSOS NO A LA POLITICA ANTI AMBIENTAL DEL GOBIERNO DE URIBE

Con la derogatoria de la Resolución 0809 del 15 de Julio de 1994 y la expedición de la primera "licencia ambiental" autorizando la importación de baterías usadas para la empresa familiar del saliente Ministro de Minas y Energía, Luís Ernesto Mejía, de nueva cuenta se evidencia el desdén con el que el gobierno de

Álvaro Uribe Vélez trata los asuntos ambientales del país. Un acto administrativo apresurado y silencioso termina anteponiendo el interés económico de unos pocos sobre las más elementales precauciones ambientales que los Estados están obligados a cumplir y hacer cumplir para la protección del patrimonio ambiental de los y las colombianas.

En este contexto es válido reconocer las luchas que los y las ambientalistas colombianos han dado contra la entrada legal e ilegal de desechos peligrosos y nucleares desde que se avizoró la tendencia a convertir a los países más débiles en el basurero tóxico de las grandes potencias capitalistas. Es oportuno recordar también las movilizaciones y acciones jurídicas interpuestas en los años noventa ante la amenaza del desembarco en Santa Marta de residuos nucleares enviados desde Europa, por el derrame de Dow Química en Cartagena, o más recientemente ante el traslado de residuos peligrosos enterrados por los algodóneros en suelo caribeños para ser procesados por la empresa Holcin en el departamento de Boyacá. Hemos trabajado y no cejaremos en el empeño por construir una política ambiental que propenda por mantener el territorio nacional libre de sustancias que afecten los ecosistemas y la salud humana. Esa ha sido y será nuestra posición.

No obstante los avances conseguidos en años anteriores, este gobierno ha venido desmontando la legislación ambiental para flexibilizar las exigencias a los grandes contaminadores. No es extraño escuchar a altos funcionarios hablar de lo ambiental como obstáculo del desarrollo y "de saber combinar lo gris con lo verde", mientras la crisis ambiental del país se acrecienta y la situación de los residuos peligrosos se agudiza día a día. No es un secreto que en Colombia abundan los cementerios de residuos peligrosos, abandonados por gremios agrícolas en las afueras de Cartagena, donde se construyen casas para los damnificados de las inundaciones, sin que las entidades responsables de los temas del medio ambiente se inmuten al respecto. Más aún se ha terminado aceptando, como algo inevitable, las fumigaciones aéreas con glifosato en importantes regiones agrícolas del país, con amenazas que continuamente se ciernen sobre los propios Parques Nacionales.

En estas circunstancias, resulta sospechoso que la exministra Sandra Suárez haya derogado la resolución 0809 de 15 de Julio de 1994, y que el Ministro Juan Lozano mal remiende la decisión de su antecesora: en lugar de derogarla, simplemente la adorna con alusiones a la vigencia de la Convención de Basilea y el decreto 4741 del 30 de diciembre del 2005, cuando se sabe que el Ministerio a su cargo se ha convertido en una máquina expedita para aprobar licencias lucrativas para los empresarios nacionales y extranjeros, aunque para satisfacer esos intereses se lleven de calle el medio ambiente. Preguntamos ¿no será que se esta abonando el terreno para que ingresen a este país residuos tóxicos y peligrosos en forma de productos usados, como las baterías que se apresta a importar la empresa Baterías Mac del ministro Mejía, y una forma de cumplir condicionamientos del TLC?.

Todos estos hechos están en contravía de la normatividad internacional que protege los derechos de sectores tradicionalmente discriminados, como son los pueblos indígenas, campesinos y negritudes, pues, mientras en el marco de las Naciones Unidas, el Consejo de Derechos Humanos aprobó la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, cuyo artículo 28.2 obliga a los Estados a tomar medidas eficaces para garantizar que no se almacenen ni eliminen materiales peligrosos en las tierras o territorios de los pueblos indígenas, en Colombia se deroga una norma que bien podría apuntar al cumplimiento de este compromiso internacional.

Es hora de cerrar filas ante un episodio más de una larga cadena de políticas atentatorias contra el medio ambiente. El gobierno de Uribe ha destruido todos los avances que en esta materia existían en el país. No solo se derogan las exigencias ambientales, sino que se cambia la legislación como en el caso de la ley forestal que propicia la explotación intensiva de las selvas del Pacífico y la Amazonía, se propicia un proyecto de Ley de Agua que privatizaría el patrimonio hídrico, las concesiones "ecoturísticas" en las áreas protegidas concentradas en un solo operador y el ingreso llano a los transgénicos entre muchas de sus medidas. Lo que esta en juego es el patrimonio ambiental de todos los colombianos. Del país megadiverso que hoy somos sólo quedará el recuerdo en libros si no decidimos enfrentarlo ya.

Bogotá, julio 29 de 2006

INICIATIVA AMBIENTAL
RED JUVENIL AMBIENTAL NACIONAL – RED JUAN
CENSAT AGUA VIVA – AMIGOS DE LA TIERRA COLOMBIA
ECOFONDO
GRUPO SEMILLAS
CECOIM

Por el Grupo Defensa Parques: Censat Agua Viva, Aura María Puyana, Socióloga, Nubia Amparo Cárdenas, Ingeniera Forestal

MESA AMBIENTAL DE LOS CERROS ORIENTALES
COLECTIVO DE TRABAJO JENZERÁ

AGROVIDA – Santander

GESEPAS – Santander

REMACOL – Santander

Diego Arango, Antropólogo

Alexis Ponce, APDH, Ecuador

Mauricio Gallardo, Grupo de Monitoreo de los Impactos del Plan Colombia, Ecuador

Anaité Vargas, Premio Mundial DDHH Radio Francia Internacional, Ecuador

Coecoceiba, Costa Rica

Enviado por Juan José López, ASPROCIG – yupanqui@edatel.net.co

3 de diciembre: Día Mundial del NO Uso de Plaguicidas.

Por qué conmemorar esta fecha

“Doce y cinco de la noche del 2 al 3 de diciembre de 1984. Una fulgurante nube de gas tóxico se escapa de una fábrica norteamericana de pesticidas construida en el corazón de la antigua ciudad india de Bhopal. Causa treinta mil muertos y quinientos mil heridos. Es la catástrofe industrial más mortífera de la historia.”

“Era media noche en Bhopal”,
de Dominique Lapierre y Javier Moro (2001)

El 3 de diciembre como **Día Mundial del NO Uso de Plaguicidas** fue establecido por PAN International (Pesticide Action Network), para recordar las 30.000 personas fallecidas (8.000 murieron en los tres primeros días), muchas de ellas niños y niñas, en la catástrofe de Bhopal, India, ocurrida en 1984, y a los miles que sobreviven con lesiones físicas y del sistema nervioso como consecuencia del escape de 27 toneladas del gas tóxico metil isocianato, químico utilizado en la elaboración de un plaguicida de la Corporación Union Carbide en una zona densamente poblada.

Éste y muchos otros accidentes graves han ocurrido y siguen ocurriendo en el mundo desde que se impuso la agricultura modelo revolución verde (monocultivos y agrotóxicos), y más aún actualmente que se están introduciendo las semillas transgénicas o modificadas por ingeniería genética, tolerantes a la acción de herbicidas (como la soya “Roundup Ready de Monsanto resistente al herbicida glifosato) o productoras ellas mismas de su propio insecticida (como las variedades Bt que producen la toxina del *Bacillus thuringiensis* para el control de algunos insectos plaga).

Estos cultivos transgénicos son en sí mismos plaguicidas y/o inducen un mayor uso de insecticidas, herbicidas y fungicidas químicos, por aumentar la resistencia de las plagas y “malezas” o plantas arvenses a los venenos e incrementar la susceptibilidad de las plantas al ataque de enfermedades. Por consiguiente, contribuyen cada vez más al aumento dramático de intoxicaciones y muertes en el campo, a la destrucción de la biodiversidad y a la contaminación ambiental y de los alimentos.

Tomado de RAP-AL:

http://www.rap-al.org/v2/index.php?seccion=&f=news_view.php&id=180

No a la Minería en el Ecuador Persecución a dirigentes comunitarios

La minería en el Ecuador

El modelo económico del país, basado en la extracción de recursos naturales primarios, no renovables, atenta gravemente contra el patrimonio natural del pueblo ecuatoriano, y ha puesto en alta vulnerabilidad a las poblaciones y culturas que lo han habitado.

Los recursos del patrimonio del pueblo ecuatoriano han sido cedidos en pésimas condiciones, para el usufructo privado de grandes transnacionales y grupos de poder nacional. Bajo la figura de la concesión de campos mineros, se otorgan, ocupan, transforman y se extraen recursos, atentando contra las formas de posesión ancestral, uso y transformación por parte de las poblaciones indígenas y campesinas de sus territorios, poniendo en riesgo su propia supervivencia.

Adicionalmente hay una militarización progresiva sobre estos territorios para defender los intereses de las transnacionales y una persecución a los líderes de las comunidades que están haciendo resistencia a la explotación petrolera y minera, acusándoles de terroristas. Las transnacionales, nuevos megaterratenientes de nuestros territorios, dividen a las comunidades, amenazan a los líderes comunales, acusan a los campesinos como causantes de la contaminación y la deforestación.

Más aún, en los próximos meses se pretendería iniciar en el país proyectos de minería a gran escala de cielo abierto, que producen destrucción y muerte alrededor de inmensas franjas territoriales de importantísimo valor ecológico, social y cultural.

Persecución a dirigentes

Debido a la oposición frontal de los líderes comunitarios a la devastación de sus territorios por la actividad minera, desde el año 2004 soportan pertinazmente una campaña de persecución, amedrentamiento y agresiones.

Nos solidarizamos con los compañeros de Intag, en la provincia de Imbabura, con las comunidades de Zamora Chinchipe y Morona Santiago, del noroccidente de Pichincha, de la provincia del Azuay que afrontan graves embates de las transnacionales mineras en su contra y resisten para defender los derechos de todos los ecuatorianos.

En días pasados, al dirigente de DECOIN – INTAG, Carlos Zorrilla se le ha extendido una acción judicial basada en acusaciones falsas.

Nos unimos al llamado de las organizaciones nacionales que velan por el derecho al territorio, al trabajo, a la soberanía alimentaria y a un ambiente sano en el Ecuador y adjuntamos una carta modelo que les pedimos envíen con sus nombres y organizaciones al Presidente de la República del Ecuador, Dr. Alfredo Palacios:

(FECHA)

Doctor
Alfredo Palacio
Presidente Constitucional del Ecuador
Correo electrónico: carlos.vasquez@presidencia.gov.ec
Presente

Señor Presidente,

Por medio de la presente manifestamos nuestra profunda preocupación y rechazamos los actos ilegales que se están dando en este país en relación al tema de la explotación minera por parte de compañías transnacionales.

Nos solidarizamos con los compañeros de Intag, en la provincia de Imbabura; con las comunidades de Zamora Chinchipe y Morona Santiago; con las comunidades del noroccidente de Pichincha; y de la provincia del Azuay que afrontan graves embates por parte de las transnacionales mineras y resisten para defender los derechos de todos los ecuatorianos.

Señor Presidente, como médico cardiólogo usted conoce lo grave que es hacer daño al corazón mismo de nuestro territorio, por ello exigimos de usted tome las medidas necesarias para cesar el ataque del que están siendo objeto las comunidades locales afectadas por la explotación minera.

Atentamente,

(FIRMA)

Comunicación C-CONDEM

Obispo Díaz de la Madrid Oe4-79 entre Carvajal y Ruiz de Castilla

Quito – Ecuador

Telefax: (593) (2) 25 22 714 / 25 25 717

manglares@ccondem.org.ec

Guatemala, lunes 20 de noviembre de 2006

Sigue robo de áreas forestales en Petén

Venta ilegal de terrenos en ruta a Carmelita, San Andrés, Petén; intentan inscribir fincas en áreas de concesiones forestales

Por: Alberto Ramírez

-- Foto: La finca El Corralito es una de las cinco extensiones identificadas por las autoridades como usurpaciones. Foto Prensa Libre: Kattia Vargas. --

La ruta a Carmelita es un **área** donde se esperaba que las concesiones forestales permitieran la conservación de los bosques en la Biosfera Maya; sin embargo, se convirtió en tierra de nadie, donde hay venta ilegal de terrenos, expansión de la ganadería, deforestación, tráfico de madera y ausencia de autoridades para imponer el orden.

En esa ruta, ubicada en San Andrés, Petén, hay seis concesiones forestales, y en cuatro de ellas hay un número no determinado de usurpaciones de zona forestal.

Grandes extensiones de tierra están cercadas con alambre de púas, y se observa que han perdido bosque y se han convertido en pastizales. Muchas de ellas se pueden ver desde el camino vecinal que conduce a la comunidad Carmelita, a unos 90 kilómetros de Flores.

La Pasadita, San Miguel, La Colorada y Cruce a La Colorada son las concesiones con problemas de gobernabilidad. Sólo en Cruce a La Colorada hay cinco fincas que abarcan más de tres mil hectáreas y sus supuestos propietarios intentaron inscribirlas en el Registro de la Propiedad.

Leer artículo completo

Tomado de Prensa Libre:

<http://www.prensalibre.com/pl/2006/noviembre/20/156742.html>

Enviado por Trópico Verde info@tropicoverde.org

LA ENERGÍA ELÉCTRICA DE VENEZUELA EN PELIGRO

- Se acerca el colapso eléctrico para el país, con la baja del nivel del agua en el embalse Guri.
- Aparentemente se recupera el embalse en los últimos dos años, al reducirle su caudal turbinado de salida, aprovechándose del nuevo aporte eléctrico de la central Caruachi.
- La minería de oro afecta la cuenca hidrográfica, de la cual depende la actividad económica nacional.
- Poderosos intereses mueven la lucrativa actividad minera en el estado Bolívar; beneficiando solo a unos pocos en detrimento de intereses nacionales.
- Daños ecológicos irreversibles con invasiones de hordas mineras, violando derechos humanos en zonas indígenas.
- Primera vez en la historia que un gobierno venezolano se enfrenta a esta anárquica actividad, que impone su propia ley al sur de Venezuela, incluyendo zonas fronterizas.

Con este mismo título el movimiento ecológico a través del Centro de Investigación e Información Ecológica CINECO y la Unión Defensa Amazónica UDA, inició hace más de 10 años atrás, una campaña de alerta a la comunidad nacional, sobre una gigantesca amenaza a la principal producción de electricidad en Venezuela, situada en el embalse Guri, del estado Bolívar.

Leer artículo completo

Enviado por Movimiento Unión Ecológica Verde mueve2003@yahoo.com

Gestión comunitaria

Comunidades carentes sofrem com o racismo ambiental

Carta Agroecológica de Porto Alegre 2006

Comunidades carentes sofrem com o racismo ambiental

O impasse entre o progresso, o desenvolvimento econômico e o meio ambiente. Essa luta toma outras proporções quando comunidades de pescadores, índios ou de negros são atingidas diretamente. Os danos e conseqüências da utilização do ecossistema sobre comunidades vulneráveis é o objeto de estudo de uma nova área do conhecimento, o Racismo Ambiental.

Os conceitos, a prática e as soluções para essas questões estão sendo debatidas em Fortaleza, durante o I Seminário Cearense contra o Racismo Ambiental, promovido pelo Departamento de Geografia da Universidade Federal do Ceará (UFC).

Estão sendo apresentadas pesquisas de professores locais e convidados, além das experiências das comunidades que são atingidas por essa forma de discriminação.

Como observa o professor do curso de Geografia, Jeovah Meireles, é preciso fazer um mapeamento da situação do racismo ambiental no Ceará. "Esse racismo se manifesta com a utilização irresponsável de recursos hídricos, privatização das terras indígenas, ocupação de áreas dedicadas à pesca e outras ações que tiram a base de sobrevivência dessas comunidades", observa.

Lideranças ambientais denunciam que o racismo cresce no Ceará com a chegada de novos empreendimentos no litoral, como as fazendas de carcinicultura, dos complexos turísticos ou da pesca predatória. A comunidade dos índios Tremembé de São José de Buriti, em Itapipoca, vem resistindo há mais de 20 anos as ações da indústria hoteleira.

A pajé Adriana, uma das líderes da comunidade, reclama que o carnaubal já foi derrubado, o mangue também está ameaçado e muitos descendentes renegaram a origem em troca de empregos e indenizações da empresa. "É um povo que não quer reconhecer a sua própria origem", frisa.

Iniciativas como essa acabam gerando, segundo Meireles, danos ao meio ambiente e às comunidades que não podem ser compensados com indenizações. Salinização da água, inviabilidade do acesso à praia, degradação de áreas de mangue são alguns dos resultados dessas ações.

Fonte: Diário do Nordeste

Enviado por Jeovah Meireles meireles@ufc.br

Carta Agroecológica de Porto Alegre 2006

Os 1.257 participantes inscritos no VII Seminário Internacional sobre Agroecologia e VIII Seminário Estadual sobre Agroecologia, reunidos em Porto Alegre (RS), Brasil, durante os dias 21, 22 e 23 de novembro de 2006 para refletir sobre o tema "Educando para a Cidadania e o Desenvolvimento Rural Sustentável", recomendam:

1. Que sejam fortalecidas e ampliadas políticas públicas voltadas para a promoção dos princípios da Agroecologia, nos níveis federal, estadual e municipal, incluindo a criação de programas de educação formal e não-formal que fortaleçam a cidadania e o desenvolvimento rural sustentável.
2. Que sejam tomadas medidas que inibam a implantação de projetos em larga escala de monoculturas de árvores nos diferentes biomas do Brasil, especialmente no Bioma Pampa.
3. A aprovação do Código Estadual de Uso, Manejo e Conservação do Solo Agrícola, assim como do Zoneamento Agroecológico do estado do Rio Grande do Sul, projetos estes amplamente discutidos com diferentes setores da sociedade, inclusive em audiências públicas, e que estão em tramitação na Assembléia Legislativa do RS.
4. Que as instituições de ensino, pesquisa e extensão incorporem de forma crescente em suas agendas de trabalho os princípios da Agroecologia, com um esforço em direção à inter e à transdisciplinaridade na construção do conhecimento.
5. Que sejam tomadas medidas concretas e imediatas para resolver as causas do grave desastre ambiental provocado pela contaminação da água do rio dos Sinos, que provocou a morte de milhares de peixes nos últimos meses, comprometendo a alimentação das famílias ribeirinhas de baixa renda.
6. Que os programas e projetos de desenvolvimento rural contemplem o respeito à diversidade étnica, cultural e biológica, propondo estratégias de trabalho diferenciadas para diferentes realidades e tipos de público.
7. Que sejam feitos todos os esforços pelas entidades realizadoras, promotoras e apoiadoras deste evento para que seja garantida a sua continuidade, com a realização do VIII Seminário Internacional sobre Agroecologia e IX Seminário Estadual sobre Agroecologia em 2007, no Rio Grande do Sul.

Porto Alegre (RS), 23 de novembro de 2006.

Enviado por Fórum Carajás - forumcarajas@forumcarajas.org.br

Cursos, Convocatorias & Publicaciones

- CONVITE Seminário FORTALEZA NEGRA
- Pequeño Fondo para Conservación de Aves Amenazadas en el Norte del Perú o Sur de Ecuador
- VI Simposio Internacional "Humedales 2007"
- VI Congreso Internacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible
- V Encontro Regional de Educação Ambiental em Áreas de Manguezal

Pequeño Fondo para Conservación de Aves Amenazadas en el Norte del Perú o Sur de Ecuador.

Ultimate Voyages es una Compañía Peruana de Turismo especializada en Birdwatching en Perú y Ecuador que a partir de este año y a través del Neotropical Bird Club, ofrecerá anualmente un pequeño fondo para proyectos de conservación para aves amenazadas en los lugares donde operan sus tours, este año enfocado en el norte de Perú.

Las personas o instituciones interesadas pueden encontrar los formatos en <http://www.neotropicalbirdclub.org/application.html> y los requisitos de las aplicaciones en <http://www.neotropicalbirdclub.org/club.asp?ClubID=6>

Las propuestas deben tener un componente de trabajo con comunidades y aves de la región en peligro de extinción o amenazadas.

Atentamente,

Anahi Plenge, Executive Manager
Ultimate Voyages - Perú-Ecuador-Galapagos - anahi@ultimatevoyages.com

<http://www.ultimatevoyages.com>

Enviado por César Chávez Villavicencio - lautaroperu@yahoo.es

VI Simposio Internacional "Humedales 2007"

El año próximo se celebrará el VI Simposio Internacional "Humedales 2007", es nuestro interés desarrollar un encuentro donde se haga énfasis en acciones prioritarias para los humedales, por lo que desarrollaremos éste en el cual analizaremos cuestiones relacionadas con el manejo de especies exóticas y la adaptación al cambio climático, aspecto que había sido un acuerdo de la edición del año 2005 del simposio internacional de humedales.

[Leer | Anuncio "Humedales 2007"](#)

Enviado por Angel Alberto Alfonso Martinez, Secretario ejecutivo "Zapata 2006"
angelambiente@delegaci.atenas.inf.cu

VI Congreso Internacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible

“Para un futuro sostenible: integración solidaria y humanista”

El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, de conjunto con instituciones sociales, académicas, gubernamentales y no gubernamentales de la República de Cuba, invita a los educadores y demás personas interesadas, a participar en el VI Congreso Internacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, del 2 al 6 de julio de 2007, en el Palacio de Convenciones de La Habana.

Leer Convocatoria completa

Enviado por Ángel Alfonso M, - angelambiente@delegaci.atenas.inf.cu

V ENCONTRO REGIONAL DE EDUCAÇÃO AMBIENTAL EM ÁREAS DE MANGUEZAL

Resgate: a educação, a arte, magia, beleza e a vida no manguezal.

Ilha de Itaparica - 30 de abril a 06 de maio de 2007

A Comissão Organizadora do V ENCONTRO REGIONAL DE EDUCAÇÃO AMBIENTAL EM ÁREAS DE MANGUEZAL (http://www.5ereaam_nordeste_ii.ufba.br/) esteve reunida no dia 11 de outubro de 2006 e,

RESOLVE:

- 1 – Agradecer ao apoio incondicional da PREFEITURA MUNICIPAL DE ITAPARICA ao evento;
- 2 – Agradecer ao apoio incondicional da Reitoria da Universidade Federal da Bahia na busca de recursos e articulações institucionais;
- 3 – Agradecer ao apoio incondicional de todas instituições públicas, da iniciativa privada e ONG's que se associaram em parceria com a Comissão Organizadora do V EREAAM;
- 4 – Agradecer a todos nossos convidados e inscritos em confiar em todas ações desencadeadas pela Comissão Organizadora, aceitando convite e enviando resumos e inscrições e

AOS CONSIDERANDOS ABAIXO:

- 1 – Considerando que o quadro político na Bahia sofreu uma alteração de significativa relevância nas últimas eleições;
- 2 - Considerando que a população brasileira optou pela realização do segundo turno para eleição Presidencial;
- 3 – Considerando que a agenda da Ministra Marina Silva, Ministério do Meio Ambiente, não tem espaço para aceitação do convite realizado, na condição de convidada especial para o 5º EREAAM;
- 4 - Considerando que existem conflitos e proximidades de outros eventos na época de realização do V EREAAM;
- 5 - Considerando que as empresas elaboram seus planejamentos estratégicos nessa época do ano, inclusive com previsão de investimentos para apoio a eventos:

6 - Considerando que existem possibilidades em realizar novas parcerias, ampliando o leque de apoios institucionais;

7 - Considerando que alguns de nossos convidados, não poderão comparecer ao evento para participação das atividades programadas, por motivos justificáveis;

8 - Considerando que existe a possibilidade em publicar a memória de eventos anteriores;

9 - Considerando que necessitamos ampliar e aprofundar as discussões para criação da SOCIEDADE BRASILEIRA DE EDUCAÇÃO AMBIENTAL EM ÁREAS DE MANGUEZAL;

10- Considerando que surge a possibilidade de ampliar processos de discussão sobre temas fundamentais – ex.: mortalidade dos caranguejos e política nacional de Educação Ambiental e

11 – Considerando as renovadas solicitações de alunos para que o evento ofereça possibilidades de alojamentos,

COMUNICA:

1 – Fica adiado para o período de 30 de abril a 06 de maio de 2007, o V ENCONTRO REGIONAL DE EDUCAÇÃO AMBIENTAL EM ÁREAS DE MANGUEZAL;

2 – Toda a programação será reformulada, com a inserção de novas atividades e novos convidados (as);

3 – Todos os convites serão reformulados para novas a datas programadas;

4 – Está garantida a devolução das inscrições realizadas, para aqueles que assim desejarem. Uma nova inscrição significará a aplicação dos novos valores;

5 – As inscrições feitas não sofrerão alteração e serão válidas para o novo período programado;

6 – Que a partir de janeiro o valor da inscrição sofrerá reajuste;

7 – Aqueles que pretenderem refazer, ou revisar, seus resumos terão prazo até o dia 15 de novembro para correções e alterações desejadas e

8 – Que a página do evento será refeita e deverá possuir um novo lay out.

Sendo assim, solicitamos a Reitoria que aguarde o que nos foi solicitado, para continuidade das articulações institucionais, a tempo de atender aos processos internos de alocação de recursos nas entidades parceiras, que receberam nosso projeto e solicitação de apoio financeiro.

Prof. Dr. Everaldo Queiroz, Coordenador 5º EREAAM

Enviado por Thiago Holanda - hb_elace@yahoo.com.br

Redmanglar Internacional
Secretaría Ejecutiva a cargo de C-CONDEM, Ecuador
Dirección: Obispo Díaz de la Madrid Oe4-79 entre Carvajal y Ruiz de Castilla.
Quito – Ecuador.
Telefax: (593) (2) 25 22 714 / 25 25 717
E-mail: redmanglar@redmanglar.org
<http://www.redmanglar.org>